



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR
AÑO 2022**

Cátedra: Fuentes y Servicios de Información 2

Comisión:

Profesores: Carolina Mutti, Andrés Reinoso



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Materia:	Fuentes y Servicios de Información II	PLAN de estudio 902/2005
Régimen:	Anual	
Ubicación de la Asignatura en el Plan de Estudios:		
Correlativas anteriores:	Fuentes y Servicios de Información I – Catalogación y Clasificación I	
Correlativas posteriores:	Fuentes y Servicios de Información III – Catalogación y Clasificación III	
Carga Horaria Semanal:	4 horas	
Modalidad de cursada	Semipresencial. Clases presenciales determinadas por las directrices del Ministerio de Educación, y clases virtuales a través de la plataforma web del Gobierno de la Ciudad.	

2. COMPOSICION DE EQUIPO DE CATEDRA

2. 1. Equipo de Cátedra

Apellido y Nombres	Cargo docente	Dedicación en horas semanales al cargo
Mutti, Carolina	interina	4 hs.
Reinoso, Andrés		4 hs.

3. FUNDAMENTACION

Los servicios de información que prestan las bibliotecas o centros de documentación están cambiando acorde a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, pero su carácter básico permanece estable: proporcionar asistencia a las personas que buscan información. Para poder prestar dicha asistencia en forma eficiente será necesario disponer de las fuentes de información pertinentes, contar con profesionales entrenados y diseñar servicios acordes a los requeridos por los usuarios.

El trabajo de referencia en la actualidad, está íntimamente ligado a la tecnología informática, se pretende entonces que el estudiante se familiarice con las fuentes digitales de información y los servicios virtuales.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

Por otro lado la investigación bibliográfica constituye una actividad de búsqueda, recopilación y evaluación de distintas fuentes de información y el bibliotecólogo debe capacitarse para la elaboración, compilación y redacción de repertorios bibliográficos mediante el uso e incorporación de las tecnologías de la información y el entorno web.

4. Objetivos

- Que los alumnos construyan criterios sólidos para la evaluación de las fuentes y la resolución de problemas de información
- Conozcan repertorios bibliográficos tanto retrospectivos como en curso de publicaciones que requiere cada tipo de biblioteca o centro de documentación
- Dominen las técnicas para la confección de bibliografías y para la redacción de abstracts como complemento para brindar una completa difusión de la información
- Reconozcan las fuentes de información especializada en diferentes soportes

5. CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad 1: Las bibliografías

Concepto de bibliografía. Funciones. Historia. Corrientes teóricas
Clasificación de las bibliografías. Finalidad de las bibliografías.
Compilación y redacción de una bibliografía.
Evaluación de bibliografías.

Unidad 2: Los documentos y la cita bibliográfica

Los documentos: definición. Función.
Los catálogos: tipos y función
Cita bibliográfica: definición. Funciones.
Tipos de citas. Estilos y normas para citas bibliográficas.
Elementos complementarios de una cita bibliográfica: anotaciones, transcripciones, resúmenes
Identificadores bibliográficos tradicionales: ISBN, ISSN, ISSN-L

Unidad 3: Las fuentes de información general y especializada

Fuentes de información general: concepto. Breve historia. Tipología.
Selección y evaluación.
Presentación en distintos soportes
Los recursos de la referencia especializada. Repertorios generales útiles en la referencia especializada: guías de obras de referencia, bibliografías nacionales, regionales y locales, Repositorios Institucionales. Índices de contenido, índices KWIC y KWOC, bibliografías especializadas, revistas de resúmenes, índices de citas.

Unidad 4: El servicio de referencia

Servicio de información, referencia y consulta. Conceptos. Formas que adopta el servicio.
El material del servicio de referencia.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

Evaluación del servicio de referencia.

Los usuarios: concepto. Tipos.

El proceso de referencia. Concepto. Etapas.

El referencista: su perfil profesional. La comunicación referencista – usuario: características, barreras y estrategias de superación

El servicio de referencia virtual

Unidad 5: El proceso de búsqueda de información

Interface sistema/usuario. Tipo de interfaces. Usabilidad. Accesibilidad.

Metodología de la búsqueda bibliográfica. Recuperación de información.

Formulación de estrategias de búsqueda. Sintaxis de búsqueda: operadores

Uso de palabras claves y vocabularios controlados.

Servicios y herramientas de recuperación de información en Internet

Unidad 6: Repertorios bibliográficos

El control bibliográfico.

Servicios bibliográficos nacionales: concepto

Bibliotecas nacionales: funciones.

Tipos de servicios bibliográficos nacionales: bibliografías nacionales, control de autoridades, catálogos colectivos, normalización bibliográfica, catalogación en la fuente, contenidos corrientes, servicios de indización y condensación, índices de citas.

Depósito legal. Agencias nacionales de ISBN.

Bibliografía nacional Argentina. Evolución histórica y situación actual.

6. CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDADES TEMÁTICAS	Fecha estimadas para el desarrollo de las unidades	
	Desde	Hasta
Unidad I		
Unidad II		
Unidad III		
Unidad IV		
Unidad V		
Unidad VI		



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

7. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

7.1. Requisitos para **APROBAR la Materia:**

- Debe tener aprobadas las materias correlativas al momento de rendir el final
- Debe tener el 75 % de asistencia a las clases virtuales y las clases presenciales en las fechas programadas
- Debe tener aprobados con CUATRO (4) todos los trabajos prácticos
- Debe aprobar el examen final obligatorio

7.2. Requisitos para **APROBAR la Materia en forma libre:**

- Presentar bibliografía con el tema elegido por el alumno, que cubra de forma obligatoria las siguientes características: 50 citas bibliográficas de recursos electrónicos, presentados en normas APA, con introducción al tema e índices de materia, título, ISSN e ISBN
- Presentar 6 trabajos prácticos completos, acorde al programa lectivo en curso (hablar con el docente sobre los mismos)
- Examen final: escrito (una vez aprobado), pasa a la instancia de oral, se tomará todo lo visto en el programa.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Bibliografía Básica

Aguado de Costa, Amelia. (2011). *Gestión de colecciones*. Buenos Aires : Alfagrama
Ayuso García, M. D. *Revisión interdisciplinar de bibliografía y fuentes de información en los umbrales del siglo XXI. Nuevas perspectivas: los recursos de información*. "EN" Revista General de Información y Documentación. 9(1):203-215.

González Flórez, Jhon A. (2014). *Servicio de referencia en línea : directrices para una estrategia digital*. Buenos Aires : Alfagrama.

Gorman, Michael. (2003). *Control o caos bibliográfico: un programa para los servicios bibliográficos nacionales del siglo XXI*, p. 277-288. "EN" *Anales de Documentación*, 6.

López Yepes, José. (2011). *Manual de ciencias de la información y documentación*. Madrid : Pirámide



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

Merlo Vega, J. A. (2000). *El servicio Bibliotecario de Referencia*. "EN" *Anales de Documentación*, 3, p. 93-126.

Monfasani, Rosa Emma. (2013). *Bibliotecarios, usuarios y gestión del conocimiento*. Buenos Aires : Alfagrama

Orera Orera, L. (1996). *Manual de Biblioteconomía*. Madrid: Síntesis

Ríos Hilario, Ana Belén (2003). *El registro bibliográfico, concepto estructura e Historia*, p. 23-44. "EN" *Nuevos horizontes en el análisis de los registros y la normativa bibliográfica*. Gijón, Ediciones Trea.

Rodríguez Briz, Fernanda. (2006). *Los Servicios de referencia virtual : seguimiento, desarrollo y perspectivas a futuro*. Buenos Aires : Alfagrama.

8.2. Bibliografía de Consulta

Bazán, Claudia Beatriz (2004). "*Bibliografía argentina y Nación (décadas del '70 y '80)*". En: 1º Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas. Buenos Aires. [Consulta: 3 marzo 2009]. [PDF]

Delis Alfonso, Liliam (2016). *Evaluación de fuentes de información en taller de habilidades informacionales*. *Bibliotecas anales de investigación*, 12 (12, 1) 115-120.

Kolesas, Mabel; De Volder, Carolina (2008). *La cita documental : elementos y ejemplos de referencias en los estilos de la MLA y de la APA*. Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. (Documentos electrónicos, nro. 1)

Martínez-Arellano, Filiberto Felipe (2004). "*El estado de control bibliográfico en Latinoamérica*". En: World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council. Buenos Aires. [Consulta: 3 marzo 2009]. [PDF]

Morales López, Valentino (2000). "*El desarrollo histórico del concepto de bibliografía*". En: *Investigación bibliotecológica*, vol. 14, nº 29: p. 151-166. [Consulta: 3 marzo 2009] [PDF] (No permite su impresión)

Romanos de Titatel, Susana (2004). "*La bibliografía nacional Argentina: una deuda pendiente*". En: World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council. Buenos Aires. [Consulta: 3 marzo 2009]. [PDF]



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

Zumer, Maja (2007). "Las nuevas directrices para las bibliografías nacionales en la era digital". En:
73rd IFLA General Conference and Council. Durban [Consulta: 03 marzo 2009].
[PDF]

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2022

Firma del Docente Responsable de la Cátedra: